

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSERVACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de letra la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 pts.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador en Redacción y Administración, Arco-Agüero 18

## El país de la muerte

El título con que encabezamos estas líneas, no es nuevo. Sirve de epígrafe á un artículo publicado en la *Correspondencia de España*.

El autor de ese artículo ha leído la estadística demográfica de las principales ciudades de España, y dice que sus cifras tremendas en su exactitud, causan una impresión muy dolorosa. En ella ha visto un aspecto más de las dolencias patrias.

Es tradición, ya consuetudinaria, — escribe el autor del artículo— tanto en la masa, como en los que la dirigen, considerar superfluo cuanto se haga acerca de la disminución de la mortalidad en España. Nos hemos conaturalizado con la muerte y leemos las prescripciones sanitarias que se publican, para prevenir las epidemias, con la mayor indiferencia. Nuestro heroísmo legendario ha quedado reducido á un estúpido desden de toda medida higiénica.

Tales afirmaciones encierran grandes verdades.

En España se aprecia más la vida de un animal que la de una persona. Digámonos, si no, los solícitos cuidados con que se condujo por el ferro-carril, á Barcelona, no hace muchos días, los caballos del Rey, y el esmero que se nota en los cuarteles del arma respecto á la conservación de los caballos del regimiento.

Por eso, de nada sirve que nuestra patria sea la segunda del mundo en matrimonio, toda vez que nuestra miseria, nuestro abandono, nuestra suciedad é ignorancia, han convertido á España en el país de la muerte.

Sobresaliendo de todo, anulando las demás partes de los datos demográficos, se ven tres cifras, grandes, enormes, que aunque pertenecientes á enfermedades distintas, aun siendo por su índole diferentes, se juntan, se completan, se explican entre sí. Sin unas no pueden comprenderse las otras.

En España se muere, más que por otra cosa, de tuberculosis, anemia y sus derivados; de enfermedades epidémicas; de muerte violenta.

Traducidos estos términos al lenguaje vulgar, claro, explicativo, se da con la nueva definición el nombre de las causas que tales males engendran.

En España se muere de hambre, de ignorancia y de barbarie.

Se muere de hambre, porque, como con gráfica frecuencia ha dicho Costa, las tres cuartas partes de los españoles se acuestan buscando en el suelo alivio á sus famélicos estómagos, porque la patata compone la base de nuestra alimentación, y un pueblo alimentado con ese tubérculo no puede tener salud, porque el jornal es pequeño y las subsistencias caras; porque las crisis fabriles y agrarias y la elevación de los cambios tienen á nuestras clases media y obrera en cuarentena perpétua.

Se muere de ignorancia, porque nuestras grandes ciudades carecen de un buen sistema de cloacas; porque en nuestros campos hay poblados donde se vive en cuanto á higiene, saneamiento y público ornato, como en el siglo XIII, y por otras causas que enuncia el articulista.

Y se muere de barbarie, porque somos la segunda nación del mundo en asesinatos, porque el respeto á la vida ajena no existe en re nosotros, y porque hemos elevado el matonismo á la categoría de institución.

Resulta, pues, que el problema de la mortalidad depende de tres factores:

miseria, barbarie é ignorancia, y se resuelve, á juicio del artículo que comentamos, con esta fórmula: «pan y cultura».

No nos parece mal la solución; pero pan no es posible que lo haya, mientras los jornaleros ganen, á veces, tres reales diarios, y los pequeños contribuyentes apenas puedan pagar los tributos, mientras las gentes millonarias satisfacen la cuarta parte de lo que por razón de sus riquezas deben entregar al Estado; y la ignorancia subsistirá mientras aquí continúe el régimen monárquico, de que tan partidario es *La Correspondencia de España*, y se emplee una gran parte del presupuesto en cosas superfluas, dedicándose, en cambio, á instrucción pública, una cantidad insignificante.

En otros países no será obstáculo la monarquía para que haya pan y cultura; pero en España lo es, porque los gobernantes están supeditados al clericalismo, y toleran procedimientos inicuos que nos deshonran á los ojos de los países civilizados.

## Pacotillas

Ciento treinta y cinco vecinos de Firguellillas, Sañón, Villamediano y Matilla, provincia de León, han dirigido una solicitud al Gobernador civil quejándose los atropellos y heridas que les han causado unos treinta ó cuarenta mozos de San Cristóbal de la Pañentera que invadieron los pueblos mencionados, cometiendo todo género de tropelías.

No deja de tener gracia eso de que ciento treinta y cinco vecinos se quejen á la autoridad de los desmanes de treinta atropelladores.

Los veinte gallegos que no pudieron defenderse contra dos ladrones, porque iban solos, fueron unos héroes al lado de esos ciento treinta y cinco vecinos.

Puede asegurarse que, —según las pruebas que dan, — ninguno de ellos estuvo en las lomas de San Juan, Y en el Caney, tampoco.

Un tonelero y un zapatero rifieron en Barcelona por cuestión de tres pesetas.

El zapatero mató á su contrincante dándole doce puñaladas justas.

Vamos, una puñalada por cada real. Ahora, uno al cementerio y el otro á presidio.

Y las respectivas familias á pedir limosna.

Tode por «si me debes tres pesetas ó si no te las debo».

«Señor! No es preferible perder tres pesetas á perder la vida?»

«¿Qué digo! ¿Y la dignidad? ¿Y el amor propio? ¿Y el derecho? ¿Y las alubias que se pueden comprar con tres pesetas? ¿Hay que mirarlo todo!»

Otro Salomón.

En una aldea del ducado de Badou, un ciclista mató una oca.

El dueño del ave pidió al ciclista tres marcos de indemnización y éste no quería dar más que dos.

Acudieron ante el Alcalde y éste preguntó al dueño de la víctima:

—¿Tú que pides?

—Tres marcos y la oca para él.

—¿Y tú que ofreces? preguntó al otro.

—Dos marcos y que se quede él que la ha muerto.

—Bueno; pues trae los dos marcos que ofreces; añado yo uno de mi bolsillo y

entrego á este los tres que pide. Ahora la oca para mí, que me sale por una friolera, puesto que ninguno de los dos quiere.

Y complacidos todos: el dueño de la oca, el matador de ella y el Alcalde.

¡A ver si ese tío no sabe más que Maurra!

¡Vaya! ¡Y más que Sanchez Guerra también!

En León unas jóvenes muy guapas que los días de fiesta,

el tiempo ó permite, bailar sueñen allá en una pradera,

se han presentado al inspector, llorosas á formular la queja

de haberlas unos jóvenes traviesos roto la pandereta.

¡A buena parte fueron á quejarse las hijas leonesas!

Al inspector! ¡Pero, hombre, si esas cosas no son de su incumbencia!

ESTRANJ.

## D. Arturo Pineda

Hasta nosotros llega un eco simpático en que vibra el arte: un tenor novel, sin historia ni antecedentes artísticos, ha alcanzado en Madrid, recientemente, un éxito indiscutible, que habla muy alto en pró de la gente nueva de España, condenada á perpetuo ostracismo por causas que todos sabemos y que proceden del favoritismo y del privilegio.

En Madrid la recomendación y la ruina han legado á ser dos instituciones temibles, que es necesario ir abatiendo, por que la raza de los oligarcas subsiste é impera igual en el apartado villorio que en la suntuosa Corte.

D. Arturo Pineda, que se ha dado á conocer en uno de los principales coliseos madrileños, cantando la ópera de Verdi «El Troyador», es todo lo que se llama un artístazo y posee una voz, que para los días de fiesta la quisieran muchos tenores que cobran pingües sueldos y se anuncian en los carteles con letras de gran tamaño.

No conocemos detalles de la vida de Pineda, ni menos podemos bosquejar una somera nota biográfica del artista; pero lo que si podemos afirmar es que Toledo, país natal de Pineda, puede sentirse orgullosa de contar con un hijo que honra á la ciudad de los recuerdos históricos y de las leyendas de la edad antigua.

Pineda, pues, viene á engrosar con su nombre en esa larga lista de la gente nueva, que siendo la eterna vencida y luchando con todo los obstáculos sabe vencer y triunfar de los egoísmos de los viejos y de la indiferencia de la masa inculta.

Nogales, hasta que escribió el cuento que premió *El Liberal*, apenas se llamaba Pedro; Pedro Mata, antes de escribir «Ganarás el pan»... era un vencido, un ser sin nombre, pero con ideales en el alma. Y ambos triunfaron y hoy el palenque de las letras se honra con sus nombres y se engrullece con sus escritos... La oleada en lo nuevo se impone ¡Avante la juventud!

## Sección Oficial

El «Boletín» del día 9 publica Circular del Gobierno civil anunciando que la Guardia civil del pueblo de Chales recogió el 5 del actual trece caballerías que se hallaban extraviadas. Otra del mismo Gobierno encarecien-

do á los Alcaldes remitan en el plazo de 15 días un estado que exprese la forma en que quedan constituidos los Ayuntamientos.

Otra de la Asociación general de ganaderos del Reino convocando á la Junta general que se celebrará el 25 de Abril en el domicilio de la Asociación, calle Huertas, núm. 30, Madrid.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Lista de asociados y mayores contribuyentes de Valencia del Ventoso.

Relación nominal de los industriales declarados fallidos en el ejercicio de 1904-05.

## Sección Regional

Por la guardia civil de Talavera la Real han sido puestos á disposición del Juez municipal de dicha villa, los hermanos Antonio, Miguel, Manuel y Pedro Tienza Rodríguez y el primo de estos Agustín Tienza Bolaño, por haber sostenido una reyerta en el sitio de Guadagiras, en el término de Mérida, habiéndose hecho dos disparos de pistola, y resultando herido en la cabeza el Manuel.

El Gobernador de Madrid autoriza la remisión á Montijo de una caja con ocho revólvers, á la consignación de don Eduardo Alonso.

Por la Guardia civil de Cabeza del Buey han sido denunciados ante el juez municipal cuatro sujetos, vecinos de dicha villa, por pastar sus ganados en terrenos que no eran de su propiedad.

El Gobernador de Guipúzcoa autoriza remisiones de varias escopetas á la Codosera, Fuente del Maestro y Puebla de la Calzada.

Ha sido detenida en Almendral y puesta á disposición del Juez de Instrucción de Olivenza, una mujer por recaer sospechas de complicidad en el robo verificado el día 14 del pasado en casa de D. Manuel Urive.

## Crónica Local

### La romería de Bótoa

Este año ha estado tan animada como en los tres ó cuatro últimos, esta popular fiesta.

El recuerdo tristísimo del drama terrible que se desarrolló en el Guadiana en Abril de 1902, no disminuyó ahora el entusiasmo de los romeros.

Pasarían quizá de 2.000 los que anteaer fueron á la ermita de Bótoa.

Pero á la mayoría, más que el sentimiento religioso, les llevaba á la ermita el afán de entregarse á los placeres del baile en la pradera y de comer manjares peor ó mejor condimentados, pero «que en el campo saben á gloria», en aquel sitio, uno de los más pintorescos que tiene Badajoz.

Á las muchachas las anima también el deseo de lucir los delantales más ó menos benitos que preparan para la romería y que suelen ser el tema de las conversaciones durante dos ó tres semanas antes de celebrarse la fiesta, en las casas particulares y aún en los talleres.

Aun cuando la concurrencia fué muy numerosa, como hemos dicho y no obstante de que casi nunca siempre en estas clases de fiestas, muchos romeros empujaron el codo mesa de lo regular, escaparon los incidentes desagradables, y los

que hubo no tuvieron consecuencia merced a la vigilancia de la Guardia civil y de la municipal.

Des individuos llamado el uno Sebastián y el otro Antonio disputaron agramente y uno de estos llegó a sacar un cuchillo, que le fué ocupado; más tarde un hermano del Antonio insultó al Sebastián y aun sacó para agredirle una pistola, que le fué recogida por los agentes de la autoridad. Eeo de ir a la romería llevando cuchillos y pistolas, viene a corroborar lo que indicamos antes de que no es el sentimiento religioso el que impulsa a la mayoría de las gentes a visitar el santuario de Bótoa el día en que se celebra la fiesta.

En la mañana de anteaayer voicó en la carretera de Alburquerque uno de los carros que se dirigían a Bótoa. Resultó herido el conductor del carro. Fué curado en la ermita por el médico de la beneficencia municipal D. Rafael González Orduña.

**Quintas**

Los días 13, 14, 15 y 16 de Abril son los señalados a los pueblos que a continuación se expresan, para el juicio y revisión de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento:

- Día 13
- Bodonal de la Sierra.
- Cabeza de la Vaca.
- Fuentes de León.
- Higuera la Real.
- Segura de León.
- Vaiverde junto a Burguillos.
- Salvatierra de los Barros.

**Día 14**

- Atalaya.
- Bienvenida.
- Calera de León.
- Calzadilla de los Barros.
- Montemolin.
- Usagre.
- Valencia del Ventoso.
- Valle de Matamoros.

Un sujeto que blasfemaba anteaayer tarde en la vía pública, fué conducido de orden del Gobernador de la provincia a la inspección de vigilancia.

**Tribunales**

**Señalamientos**

**JUICIOS POR JURADOS**

**Sección 2.ª**

- Días 14 y 15.—Manuel Gutiérrez Mejías.—Asesinato.—Abogado de la acusación privada, Sr. Zugasti.—Defensor, Sr. de Miguel.—Procuradores, señores Dacal y Rodríguez.
- Día 16.—Tomás Barrientos Bellido.—Violación.—Defensor, Sr. Zugasti.—Procurador, Sr. Barriga.

**Sección 1.ª**

**Causas procedentes del Juzgado de Badajoz.**

- Día 13.—D. Manuel Guillén Fernández.—Malversación.—Defensor, señor Zugasti.—Procurador, cr. Valaer.
- Día 14 y 15.—José Rabel Vazquez.—Pomicidio frustrado.—Defensor, Sr. De Miguel.—Procurador, Sr. Llerena.

Hoy 12 y no el 11 como por error material se consignó en el extraordinario de ayer, es el señalado para celebrar el juicio por jurados en causa contra Fernando Guisado Rodríguez, sobre homicidio por imprudencia.

**Comunidad de Labradores de Badajoz**

**Edicto**

La Junta General de esta Comunidad, en sesión de ayer, acordó prorrogar el plazo voluntario para hacer efectivas las cuotas de guardería, hasta el día veinte del presente mes, y pasado dicho día se procederá a hacerlas efectivas por la vía de apremio y ejecutiva, en armonía con las disposiciones vigentes. Badajoz 11 de Abril de 1903.—El Secretario, Rafael López Gutiérrez.

Llegará a Badajoz y recibirá en el Hotel de París los días 13 y 13 del actual y en Cáceres en el Hotel España, los días 15 y 16 del actual, de 11 a 6, el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales, articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Véase 3.ª plana.

La Dirección general de contribuciones ha nombrado aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de Sevilla, a D. Alfredo García Geva, que en la actualidad desempeña igual destino en esta capital.

La vegetación enseña sus brotes a la primavera; pronto las flores perfumarán la estación más grata del año; solo conserva aroma en todas las épocas el café torrefacto de «La Estrella».

Lo venden, Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

La Dirección general de clases pasivas, ha comunicado a la Delegación de Hacienda, que el haber de 22'50 pesetas mensuales que venía percibiendo por la Tesorería de esta provincia Juan Durán Rubio, lo cobre en lo sucesivo por la de dicho Centro.

Tintura al Petróleo Sinsón. Preparación antiséptica minero-vegetal contra las cañas.

Hoy llegará a Badajoz, hospedándose en el Hotel París, el representante del acreditado ortopédico D. Jerónimo Farré Gsmell.

Permanecerá en Badajoz hoy y mañana.

Véase el anuncio en la tercera plana.

**En el Ayuntamiento.**

La sesión de anoche la presidió el Alcalde interino, Sr. Gonzalez de Segovia, concurriendo los concejales Sres. Torralbo, Santos, Martínez García, Gutiérrez, Rey, Agudo, Lluch, Giménez, Bejarano, Cuello, León, Vazquez, Moratino, Martínez Rodríguez, Castro, Paniagua, González Blasco y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Presidente da conocimiento de haber ido a saludar a la reina doña Amelia, y que esta señora se mostró por ello agradecida.

Se aprueban también: 1.º, dos expedientes de lactancia disponiéndose que se paguen desde luego todas las concedidas; 2.º, dos informes de la comisión de ornato para que se conceda permiso a dos vec nos a fin de hacer obras en casas de su propiedad; 3.º, otro informe de la misma comisión, pero aclarada en los términos que propuso el Sr. Osorio, sobre reformas en el matadero, y con la adición de que se lleve al mismo el agua del suministro público, según indicó el Sr. Santos; 4.º, un dictamen de la comisión de Hacienda en el expediente sobre rotura de una de las columnas que había delante del palacio municipal; 5.º, otro informe de la comisión de ornato para que se autorice a Baltasar Florindo el establecimiento de un aguaducto junto al parque de Castelar, y 6.º, otro informe proponiendo que se faculte a D. José Gómez Tejedor para poner seis veladores en el paseo de San Juan y denegando la petición del citado Sr. Gómez, de romper la verja del referido paseo, con la obligación de dejarla en igual estado, transcurrido el verano.

En otro expediente de lactancia se acordó que informe un tercer médico.

Desestimose una solicitud de los oficiales de cuchilla y por 18 votos, fué elegido jefe de navas del matadero D. Antonio Alvarez Panizo. Hubo una papeleta en blanco.

Pasa a la comisión una moción del teniente Alcalde Sr. Agudo, sobre recomposición de dos carros y otra del Presidente acerca de la adquisición de mangas de riego.

Se acordó dar las gracias al crónista D. José Cascales, por el donativo que hace de un ejemplar de la obra que ha publicado.

La proposición de los Sres. Vazquez y Lluch para que se interese del Presidente de la Audiencia, que no se realice el propósito de celebrar fuera de Badajoz los juicios por jurado y las orales, fué apoyada por el Sr. Vazquez; hicieron uso de la palabra los Sres. Gimenez, Santos y Osorio; y aprobada por unanimidad, nombróse una comisión compuesta del Alcalde y de los autores de la proposición, para que en unión de los Decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores, visiten al referido Sr. Presidente de la Audiencia. Además, quedó facultado el Alcalde para que en esta gestión no ofrezca el resultado apetecido, se dirija telegráficamente al ministro de

Gracia y Justicia, reclamando contra aquel propósito, que de realizarse tanto perjudicaría los intereses de Badajoz y al parecer no se ajustaría a los preceptos legales.

Se acordó devolver a D. Anastasio Sánchez, contratista de un servicio ya terminado, la fianza que tiene constituida.

El Sr. Martínez García retiró, para modificarla, una proposición sobre instrucción pública.

Se dió lectura de una moción del Alcalde interino sobre creación de una caja de ahorros para los obreros. El señor Giménez propone que se deje sobre la mesa hasta que regrese el Alcalde propietario.

El Sr. Martínez Rodríguez dice que el espíritu que informa la moción es bueno, pero cree que esta es irrealizable: que lo que debiera hacerse es interesar de todos los Ayuntamientos de España, soliciten de los diputados que en los presupuestos próximos consiguieren una cantidad para pensionar a los obreros que se vean imposibilitados de dedicarse al trabajo. Quedó sobre la mesa dicha moción.

Dispúsose que el Alcalde haga ciertas averiguaciones relacionadas con la solicitud de los oficiales de cuchilla.

Se acordó que las sesiones se verifiquen a las nueve de la noche.

Se autorizó a los Sres. Gimenez y Osorio para que formulen un proyecto de contrato de arriendo referente a la casa calle de San Pedro Alcántar, donde están instaladas las academias de dibujo y algunas clases del Instituto.

A virtud de indicaciones del Sr. Moratino, se recomendó al Alcalde oficie al jefe de la estación del ferrocarril para que sea retirada una mercancía que hace meses existe en una dependencia de dicha estación y constituye un grave peligro.

El Sr. Santos ruega a la comisión de Propios que estudie un extremo concerniente a los rescalvados que fueron de la ciudad.

La sesión terminó a las diez y media.

**TEATRO.**

**FUNCIÓN PARA HOY.**

Segunda representación de la comedia en tres actos *Los hijos artificiales*. El monólogo *Las Macetas*, interpretado por la Sra. Calderón.

Hoy a las siete y media de la tarde dará una conferencia en el Ateneo D. Victoriano Marquez acerca del tema «Concepto de la belleza, idealismo y naturalismo.»

Anteañoche fué conducido a la prevención municipal, por el sereno Rogelio Elías, un sujeto llamado José Carapato, vecino de Olivenza, que promovió un gran escándalo en la calle Larga y lanzó amenazas al reprenderle dicho vigilante nocturno.

Ayer se reunió en Junta general el Colegio de Abogados de Badajoz, nombrando una comisión compuesta del Decano don Eladio López Rubio y de los señores Fernández de Molina y Diaz Ambrosia para que se avisase, como así lo hizo, con el señor Presidente de la Audiencia a fin de pedirle que no se lleve a cabo el propósito que se atribuye al Tribunal, de celebrar en las cabezas de partido casi todos los juicios por jurados y las orales que se verifiquen durante mes y medio ó dos meses.

También se acordó adherirse a los acuerdos que tomen el Ayuntamiento y el Colegio de Procuradores acerca de este asunto, en el cual hemos de ocuparnos mañana.

De esperar es que el referido Sr. Presidente satisfaga los deseos del Colegio de Abogados.

Cerca del Puente de Palmas cuestionaron ayer dos portugueses. Uno de ellos dió al otro tan fuerte puñetazo en la cara, que le causó una lesión.

Los agentes de vigilancia detuvieron al agresor, y un guardia municipal condujo al herido al Hospital civil.

Para mañana en 3.ª citación está convocada la Junta municipal, a fin de aprobar el acta de la última sesión y ratificar el acuerdo en ella tomado, referente al pliego de condiciones de las obras del cementerio.

Nuestro apreciable colega el *Nuevo Diario de Badajoz* se publicará a las 7 de la tarde.

**Servicio telegráfico**

**El cadáver de doña Isabel**

Madrid 12 (3'30).

Se ha confirmado la noticia de que el viérnes próximo llegará el cadáver de la ex-reina Doña Isabel segunda.

Ha sido preciso soldar la caja que contiene el referido cadáver, por notarse en éste signos de descomposición.

**Manifestación.—Casa apedreada.—Cargas.**

Madrid 12 (3'35).

Telegrafían de Valencia diciendo que durante la procesión de San Vicente Ferrer se verificó una manifestación que apedreó la casa del Alcalde.

La guardia civil dió algunas cargas, resultando varios heridos.

Se dieron muchos palos en esta contienda.

A juzgar por las últimas noticias, se ha restablecido la tranquilidad.

**Pregunta**

Madrid 12 (3'30).

Un diario pregunta a «El País» si en la reunión republicana de anteañoche celebrada para tomar acuerdos, adoptáronse resoluciones de importancia.

Según noticias, leyéronse cartas de los republicanos de la Coruña y Zaragoza.

**Rumores.—Las denuncias de «El Pueblo»**

Madrid 12 (3'42).

En Valencia han corrido rumores de que en breve será trasladado el gobernador de aquella provincia D. Enrique Capriles.

Pasan de sesenta las denuncias que ha sufrido el periódico republicano «El Pueblo», por causa de su campaña contra dicho gobernador.

**Noticias de Barcelona**

Madrid 12 (3'45).

Comunican de Barcelona que según ha dicho el Sr. Maura, una vez celebrados en aquella capital los funerales con motivo del fallecimiento de Doña Isabel segunda, se efectuará cuanto estaba anunciado con relación al viaje del Rey.

El gobernador de aquella provincia ha declarado que es inexacta la noticia dada por un periódico, de que se maltratara a los detenidos por causa de las manifestaciones de desagrado que hubo anteañoche junto al arco de triunfo; manifestaciones de que di noticia en telegramas de ayer.

**Un rumor**

Madrid 12 (3'50).

Los despachos recibidos del Estremo Oriente, comunican que corre el rumor de que han sido capturados por los rusos varios transportes japoneses que, cargados de tropas y víveres, se dirigían a Chínampo.

**Lo que esperan en Puerto Arthur.**

También comunican los despachos de referencia, que en Puerto Arthur se espera un nuevo ataque de los japoneses contra la plaza ó para embotellar los buques surtos en el puerto.

Con tal motivo los rusos redoblan la vigilancia en la bahía para evitar que este último propósito se realice.

Comunican igualmente los despachos que en Nincuang reina gran alarma y que se oía un gran cañoneo. Creíase que atacaban dicho punto los japoneses.

# Taller de Tapicería

de **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sa)

## BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

## Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

# JATIVA

saldrá del puerto de HUELVA el día 15 de Abril con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y G.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell.

### Aviso

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mucho más cómodo y mejor, habiéndose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Se hallará en BADAJOS el propio Ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell, quien recibirá en el Hotel Paris los días 12 y 13 del actual.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos multitud de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen, nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herido se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Pasándole recado, irá á domicilio.

En BADAJOS, Hotel Paris, sólo los días 12 y 13 del actual, de 11 á 1 y de 3 á 6.

En Madrid, en su Gabinete, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo. Pídase el folleto que se envía gratis.

## Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

## HERNIAS (quebraduras)

### Deformidades de huesos

Aparatos mecánicos - reguladores.

Llegará á Badajoz y recibirá en el Hotel Paris los días 13 y 14 del actual y en Cáceres en el Hotel España los días 15 y 16 del actual de once á seis, el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos hernarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contintivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Badajoz los días 13 y 14 del actual en el Hotel Paris y en Cáceres en el Hotel España los días 15 y 16 del actual.

En Madrid, en el Gabinete del Médico director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico.

## MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

31, Calle de SAN JUAN, 31.-BADAJOS.

## Centro de delineaciones y trabajos periciales

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

PERITO AGRÍCOLA

## D. JOAQUIN BAS FERRATÉ.

Calle de Vicente Barrantes, n.º 7.

BADAJOS.

Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por incendios ó por otros accidentes.—Ejecución de testamentarias ó particiones.

Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc.

## Grandes Novedades.

Empiezan á recibirse las de Primavera en cañamazos, batistas, lanas gran fantasía, sedas para vestidos y blusas, alpacas, céfiros, generos de punto y trajes de caballeros.

Inm. uso surtido en sombrillas.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

## Antonio Doncel

11, San Juan, 11

## Realización

toda clase de muebles

7, MORENO NIETO, 7

## Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

## Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Anís Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

## Diariamente

se reciben géneros de novedad para la temporada de primavera, adornos de todas clases, modelos de abrigo, etc.

### Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino, 6.

## ARRIENDO

La comunidad de labradores de Badajoz en sesión veintiocho del corriente tiene acordado arrendar un buen aprovechamiento de espigas y pastos en este término municipal consistente en cuatro mil fanegas próximamente divididas en trece, con buenos abrevaderos dentro de los mismos, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la referida Comunidad. La primera subasta tendrá lugar el día 15 de Abril á las once de su mañana en el salón de sesiones de la propia Comunidad.

Se hace constar que los trozos lindan unos con otros por si algún propietario le fuera conveniente adquirir más de uno. Lo que se hace público á los efectos consiguientes. Badajoz 29 de Marzo de 1904. —El Presidente, Ricardo Carepeto.

EL SALVADOR, aparato «vacío» desarmado, aparato «vacío» desarmado, aparato «vacío» desarmado. Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte pesos 5.00 or su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pídase nuestro folleto de 46 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la ROYAL REMEDIES CO. Depto. 274. Boston, Mass., E. U. de A.

## HOMBRES DÉBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal curada positiva y permanente.

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiera dar. (Seguro, eficaz é inocente).

Se garantiza el vigor sexual completo.

## Atención!

No hay quien componga ni mejor, ni más pronto, ni más barato sombreros de copa, hongo ó bombín, de ala ancha, flexible y todo lo que se relacione con el artículo de sombrerería, que Pedro Silveira.

Si el ilustrado público quiere convenecerse, que haga la prueba.

Concepción Baja, 4, bajo.

BADAJOS

## Disponible

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior. á fin de que e esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced,

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1903.

## Matrículas de honor 22

EXAMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Punto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representaban el 97 por uno de los exámenes verificador

# SOCIEDAD COOPERATIVA CIVIL DE CONSUMO

SOCIEDAD CIVIL

CAPITAL SOCIAL 1000.000 PESETAS

## Badajoz.

Tienda:

Meléndez Valdés, 39 y  
Francisco Pizarro, 16.

Almacenes:

5, Bravo Murillo, 5.

Comestibles finos, vinos y licores, de todas clases nacionales y extranjeros.

Peso exacto.—Género de pureza garantizada.—Precios económicos.

Esta casa garantiza los tres extremos capitales citados con las medidas contrastadas y el precinto de los paquetes, con las facturas de las casas proveedoras y con su nota de precios.

## VENTA PÚBLICA

### PHARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiada en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

## La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutive* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, fiebres, congestiones pulmonar y de los ojos, afecciones vomitios, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderosa: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se desea; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.*

**TRIDIGESTIVO.**—Vinoelixer y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las *iarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS.**—Las *Píldoras Aníbas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS.**—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS.**—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LIQOR DE BREA** anticatarral.—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

**CALLICIDA R. CAMACHO.**—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérgase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de barra, altes, goma, santomina, etc. *Sinapismo* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zaira; Doctor Decado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Oatruera, Doctor Camacho.

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

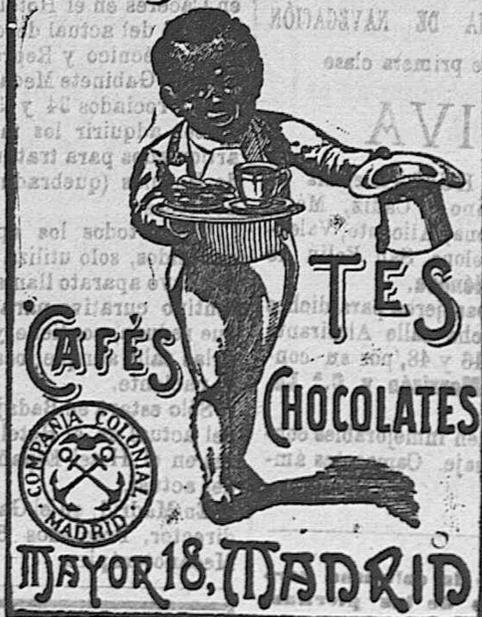
Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal, Tablonsillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

- Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.
- Vigas de Pith-Pine (Tea).
- Vigas y tablas de esoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

**J. J. SOARES MONTEIRO**  
**ESTACION FERRO-CARRIL**  
**BADAJOZ.**

## CIA COLONIAL



## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

## RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro de la capital.

Pídanse Precios. Contestación suelta de correo.

EXPORTACION A LA PROVINCIA

Perfumeria y Pasamaneria

## HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acortados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazo y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombreros y bastones.

Visítate esta casa antes que ninguna otra.